

Aurelio Orrillo Lara, Secretario no consejero del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A.

### **CERTIFICO**

Que Azkoyen, S.A. presenta en fecha 29 de febrero de 2024 y de forma telemática ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") los informes financieros anuales individual y consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, que contienen las cuentas anuales, los informes de gestión, las declaraciones de responsabilidad de los consejeros, los informes de auditoría y el informe de verificación independiente del estado de información no financiera.

Dicha documentación remitida a la CNMV ha sido formulada en formato electrónico, siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/815, por el Consejo de Administración de Azkoyen, S.A. el día 28 de febrero de 2024 a la que asistieron todos los consejeros de la Sociedad, a saber, D. Juan José Suárez Alecha, D. Víctor Ruiz Rubio, Dña. Ana Ruiz Lafita, D. Diego Fontán Zubizarreta, D. Arturo Leyte Coello, D. Eduardo Unzu Martínez, D. Pablo Cervera Garnica, D. Darío Vicario Ramírez, representado por D. Juan José Suárez Alecha, y Dña. Esther Málaga García. Las diligencias de firmas correspondientes a las cuentas anuales y los informes de gestión (tanto individuales como consolidados) han sido firmadas por todos los consejeros a excepción del Sr. Vicario que, según lo indicado, asistió a la citada reunión del Consejo representado por el Presidente de dicho órgano. Las citadas cuentas e informes de gestión anuales individual y consolidado han sido formulados por unanimidad de todos los Consejeros, presentes o representados, en el Consejo de 28 de febrero de 2024 sin que, por tanto, conste disconformidad de ninguno de ellos a dichos documentos. Todos los consejeros han suscrito sus correspondientes declaraciones de responsabilidad sobre dicha documentación.

Las cuentas anuales y los informes de gestión –tanto individuales como consolidados- remitidos a la CNMV se corresponden con los auditados y los informes de auditoría adjuntados–tanto individual como consolidado- remitidos a la CNMV son copia fiel de los originales firmados por el auditor de la Sociedad. Asimismo, el informe de verificación independiente del estado de información no financiera remitido a la CNMV es copia fiel del original firmado por el verificador independiente.

En fe de lo cual, expido la presente certificación, en Madrid, a 28 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

---

D. Aurelio Orrillo Lara